



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO**

INFORME DE GESTIÓN No. 07
Bogotá (Cundinamarca), Octubre 2025

1. No. DEL CONTRATO	540-CENACPERSONAL-2025
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	01 DE ABRIL DE 2025
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza :560-47-994000188746 Entidad que expide la póliza: Aseguradora Solidaria Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 01/ABR/2025 Aprobado por: TC. JAIRO ANDRES BEJARANO GARCIA
4. CRP	No. 65725 Fecha expedición 04 DE ABRIL DE 2025 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: Comando de Adquisiciones Posición catálogo de gasto : (02-02-02-008-003) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: \$41.850.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01 DE ABRIL DE 2025
6. CONTRATISTA	Nombre completo: ERENIA ROZO VALBUENA Identificación 52.060.415 Nacionalidad Colombiana Dirección: CALLE 25 G No 74 B-50 Torre 9 Apto 340 Teléfono de contacto 3102694428 E-mail de contacto: erozovalbuena@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: :CAPITÁN LÓPEZ CÁRDENAS NATHALIE Cargo: OFICIAL DE PLANES Y ESTADISTICAS COADE Resolución de nombramiento (00003449 del 10 de MAYO 2025 del 2025) Teléfono de contacto 3183637150 E-mail de contacto: nathalie.lopez@ejercito.mil.co
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA PRESUPUESTAL Y FINANCIERA AL COMANDO DE ADQUISICIONES
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS: <ol style="list-style-type: none">1. Realizar el seguimiento de la ejecución del presupuesto asignado analizando el cumplimiento de las metas en relación con el presupuesto aprobado. Asimismo, elaborar informes sobre el avance de la ejecución presupuestal y proponer acciones para garantizar el cumplimiento de los objetivos financieros.2. Identificar, reportar y gestionar las acciones del rezago presupuestal, tanto en cuentas por pagar como en reservas existentes, con el fin de asegurar su ejecución dentro de la vigencia correspondiente y garantizar el uso eficiente de los recursos disponibles. Deberá mantener un control actualizado sobre los saldos no ejecutados, la ejecución del PAC mensual para el pago de estas obligaciones y elaborar informes periódicos dirigidos a las direcciones, detallando el estado del rezago.3. Control y seguimiento la ejecución de las vigencias expiradas, verificando que su ejecución se realice conforme al presupuesto aprobado, dentro de los plazos establecidos y de acuerdo con la normativa vigente. Además, deberá emitir alertas tempranas ante posibles incumplimientos en las metas o fechas programadas para la vigencia.4. Apoyar en la planificación y gestión de las vigencias futuras, garantizando que las proyecciones financieras sean realistas y alineadas con las necesidades del Comando de Adquisiciones. Asimismo, deberá velar por el correcto registro y control de las obligaciones contraídas en vigencias futuras dentro del Sistema de Información Financiera SIIF Nación.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C – 79 edificio COPER
Bogotá D.C. - Cundinamarca
cenacper@buzonejercito.mil.co



SC6310-1

5. Atender los requerimientos formulados al Comando por parte de las unidades y los diferentes entes de control en relación con la gestión presupuestal, el cumplimiento de metas y el estado del rezago. Deberá emitir alertas a las direcciones competentes y proponer de mejora para optimizar la toma de decisiones y la gestión de los recursos
6. Las demás que le sean asignadas por autoridad competente de acuerdo con el área de desempeño.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:

- ✓ Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar.
- ✓ Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
- ✓ Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive.
- ✓ Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.
- ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
- ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.
- ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
- ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
- ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Realizar el seguimiento de la ejecución del presupuesto asignado analizando el cumplimiento de las metas en relación con el presupuesto aprobado. Asimismo, elaborar informes sobre el avance de la ejecución presupuestal y proponer acciones para garantizar el cumplimiento de los objetivos financieros.

Acorde a los lineamientos se actualizo la Infografía de Rezago Presupuestal semanalmente, insumo para presentar los informes semanales y para las reuniones de seguimiento contrato por contrato detallando la situación actual y las novedades importantes del rezago.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C – 79 Cantón Caldas
Bogotá D.C. - Cundinamarca
coade@ejercito.mil.co



SC6310-1



REZAGO PRESUPUESTAL 2024

TOTAL GENERAL

DESCRIPCIÓN	CANT. CTOS	VALOR	PAGADO	% AVANCE
CUENTAS POR PAGAR	1.266	\$ 696.196.261.534,96	\$ 691.526.458.557,42	99,33%
RESERVA PRESUPUESTAL	307	\$ 942.010.690.306,08	\$ 530.353.450.309,86	56,30%
TOTAL REZAGO	1.573	\$ 1.638.206.951.841,04	\$ 1.221.879.908.867,28	74,59%

RESERVA PRESUPUESTAL

TIPO DE UNIDAD	CANT. CTOS	VALOR	PAGADO	% AVANCE
DIADQ	30	\$ 249.473.515.936,65	\$ 35.996.548,00	0,01%
CENAC ESPECIALIZADOS	201	\$ 673.940.943.675,84	\$ 153.907.329.700,62	22,84%
CENAC REGIONALES	60	\$ 4.679.617.103,27	\$ 914.268.568,54	19,54%
UNIDADES EJECUTORAS	16	\$ 3.625.340.320,30	\$ 58.276.660,95	1,61%
TOTAL RESERVA	307	\$ 931.719.417.036,06	\$ 154.915.871.478,11	16,63%

CUENTAS POR PAGAR

TIPO DE UNIDAD	CANT. CTOS	VALOR	PAGADO	% AVANCE
DIADQ	70	\$ 232.115.612.422,10	\$ 148.276.777.925,02	63,88%
CENAC ESPECIALIZADOS	499	\$ 382.506.340.484,03	\$ 352.800.484.500,00	92,23%
CENAC REGIONALES	499	\$ 71.993.223.441,95	\$ 71.993.223.441,95	100,00%
UNIDADES EJECUTORAS	188	\$ 28.494.346.835,57	\$ 28.359.461.012,33	99,53%
TOTAL CXP	1.256	\$ 715.109.523.183,65	\$ 601.429.946.879,30	84,10%

Acorde al cierre del mes de Octubre se presentaron los presentaciones, indicando de las unidades que tienen pendiente reserva presupuestal, su situación contrato a contrato, indicando los que, si proyectan pago para noviembre, y cuales quedaran en debido proceso, y cuales tentativamente en vigencia expirada, y lo esto genera para el planeamiento 2026.



De este cruce, se realizaron actas como soporte de cada reunión de seguimiento que se realizaron en el mes, dejando plasmados los compromisos pactados para cada uno de los cenac, al cierre de este mes quedan únicamente con saldos ;

- CENAC FLORENCIA
- CENAC AVIACION
- ADQUISICIONES
- AREA ARMAMENTO
- AREA INTENCIA
- AREA CABALLERIA
- AREA ARTILLERIA.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C – 79 Cantón Caldas
Bogotá D.C. - Cundinamarca
coade@ejercito.mil.co



SC6310-1

Estas unidades están siendo monitoreadas semanalmente, para validar el avance y establecer cuales son las posibles vigencias expiradas, en qué situación están los debidos procesos atendiendo que la situación del PAC para los meses de noviembre y diciembres es INCIERTA.

Adicional, atendiendo las situaciones especiales que se tienen con estas unidades se está realizando cruce detallado con el Comando Financiero, para poder establecer como va a ser el cierre de esta reserva presupuestal.

al Comando Financiero, indicando contrato

Acta No. "RAD_S"	Fecha Lugar	"F_RAD_S"
Asunto: Se debe colocar la descripción de la reunión		
Hora inicio	Hora finalización	
Participantes: Grados/Nombre/Apellidos - Unidad o Dependencia		
Ausentes		
ORDEN DEL DÍA:		
Atendiendo la situación de la reserva presupuestal el día 29 de cito a reunión a -DIADQ-CENAC AVIACION- -CENAC INGENIEROS - que a corte 29 de Agosto tienen pendiente obligaciones y pagos de la reserva presupuestal, atendiendo que se habían pactado unos compromisos, y la intención es que validaran si los compromisos se pueden o no cumplir y que presupuesto se tenía obligado para solicitar el cupo PAC Reserva que tenía plazo hasta el día 05 de Septiembre, por lo cual se procedió a verificar con CENAC, contrato x contrato a fin de tener un informe para mi General, de proyección pagos y situaciones especiales, para lo cual se procedió con la presentación, indicado los puntos a tratar así:		
PUNTOS A TRATAR		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Situación de Emergencias Funcionales, que no han realizado ninguna obligación al corte 2. Revisión de compromisos pactados para solicitud cupo PAC Septiembre 3. Saldos pendiente de reducir de contratos 		
DESARROLLO:		
Se inició la presentación lo primero que se realizó fue un resumen general de los compromisos pactados y se indicó cuales compromisos no se cumplieron.		
1. Situación de Emergencias Funcionales, que no han realizado ninguna obligación al corte		
A la reunión asistieron personal de presupuesto, y la señora TC Contadora del CENAC de Ingenieros, quien indicó a mi Coronel, Lozano, que al corte del informe no se ha podido realizar ninguna obligación de los 29 paquetes a las 10 empresas de acueducto, energía y gas por valor de \$41.096.440.622,27, atendiendo que se había pactado que el Comando de Ingenieros, entregaría una resolución de saneación, la cual debía como básico relacionar empresa por empresa con cada uno de los paquetes y los soportes de pago correspondientes indicando en cada paquete al detalle uno a uno que se estaba saneando, y por qué se debía cancelar. Pero este documento no contiene nada de este detalle, que		

pagos con una resolución que no esta soportando la cadena presupuestal, estarían incurriendo en un delito por lo cual solicitan, que este documento corresponda a la necesidad, toda vez que el pago que están respaldando es una cantidad muy importante como son \$41.096 millones de presupuesto publico, por lo cual se requiere el detalle y corrección de este documento para que pueda servir como soporte y pagar, estos recursos.

Compromiso No.1

Una vez escuchados los argumentos el señor Coronel Lozano se comprometió a enviar a revisión este documento y presentar un borrador con su jurídica, de como debe quedar este documento para que sea firmado y obre como soporte, toda vez que estos recursos se deben a empresas que prestan servicios públicos, y debe dársele una pronta solución. De entregarse un documento detallada y que sirva como soporte la señora teniente coronel se comprometió a dar celeridad y realizar el pago, siempre y cuando el documento este bien realizado y sirva como soporte para el pago de estos recursos tan representativos, \$41.096 millones

2.Revisión de compromisos pactados para solicitud cupo PAC Septiembre

Se revisaron los compromisos, y las unidades no cumplieron la meta proyectada, se tienen obligados al corte \$60.704 millones que serían el cupo PAC reserva que solicitarían para el mes de Septiembre, con posibilidad e aumentarlo a \$74.300 millones con un contrato obligado de Visores de COADE, los demás contratos se comprometieron a obligar y pagar en los meses de octubre y noviembre, indicaron sus justificaciones se les recordó la importancia de cumplir con lo pactado, toda vez que no se puede garantizar el cupo PAC reserva toda vez que dependemos si MHCP, llega a tener una urgencia tome estos recursos, que han venido aplazándose mes a mes sin lograr las metas y compromisos pactados como ya le paso a la Fuerza en la Vigencia 2024.

• Compromiso No.2:

- seguimiento se comprometió a enviar un cuadro Excel a cada CENAC, así
CENAC FLORENCIA
CENAC TELEMATICA
CENAC AVIACION
CENAC INGENIEROS
COADE - ADQUI

En este archivo Excel, encontrarán los compromisos que pactaron para octubre, noviembre, sus debidos procesos, los contratos que podrían ser vigencia expirada, y las reducciones pendientes, las cuales deben realizar los documentos requeridos actas de reducción, validando cada uno de los valores, para que esto quede aplicado en el mes de Septiembre.

Cada CENAC se comprometió a validar la información y remitirla a seguimiento ajustada

De estos insumos, se presentan informes al Alto mando para que este informado de la situación actual del rezago, en el oficio se informó las situaciones especiales de cada una de sus subunidades ejecutoras y como esta los porcentajes de reserva a fecha, se dan en el informe igualmente recomendaciones, para aquellas unidades que tienen los presupuestos más altos asignados, igualmente recomendaciones especiales para unidades como Comando de Ingenieros, que tiene reserva en obras, y que por los cortes está muy atrasada.

2. Identificar, reportar y gestionar las acciones del rezago presupuestal, tanto en cuentas por pagar como en reservas existentes, con el fin de asegurar su ejecución dentro de la vigencia correspondiente y garantizar el uso eficiente de los recursos disponibles. Deberá mantener un control actualizado sobre los saldos no ejecutados, la ejecución del PAC mensual para el pago de estas obligaciones y elaborar informes periódicos dirigidos a las direcciones, detallando el estado del rezago.

Con el fin de llevar el control y validar que las subunidad ejecutoras cumplan con la obligación y pago de la reserva constituida, se realizan informes semanales para validar que los compromisos pactadas, para solicitar el cupo pac los cinco primeros días hábiles se den sin contratiempos, para lo cual se actualiza la infografía con las obligaciones al cierre de cada semana, validando que obligaciones se realizaron, igualmente desde la segunda semana que se les coloca el PAC, se realiza seguimiento de que este cupos queden afectados.

Informe 1 Semana 09 OCT 2025 DIAD- DICRE

Se presenta a DIADQ y DICRE, informes de saldos a corte del informe semanal para validar el avance que se logró, o que situación especial se tiene con el fin de agilizar las obligaciones y pagos de estas reservas..

The screenshot displays a series of slides from a presentation. The first slide, titled 'CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA', lists three key points regarding the financial command and reserve management. The second slide, 'RESERVA PRESUPUESTAL 09 OCTUBRE', features two tables: 'BIENES Y SERVICIOS' and 'INVERSIÓN', both showing financial data in millions of pesos. The remaining slides (3-7) show 'SITUACION CONTRATOS DIADQ' for various categories (A1 INT, A3 ARM, A4 ART, A5 CAB, A7 INF), each with a detailed table of contract statuses and values. The interface includes a search bar, system tray with date and temperature, and a footer with the organization's name.

Informe 2 Semana 15 OCT DE 2025

De estas presentaciones se realizan los informes detallados con cada uno de los contratos indicando cual es la situación de cada contrato, en el caso de las obras se habla de los porcentajes de avance para tener claridad de como va a ser la situación de estos contratos, indicando su situación de vigencia expirada, y como va a afectar en los casos de inversión, el planeamiento de la vigencia 2026.



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24

PÚBLICA RESERVADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Pág. 1 de 8
Código: FO-SECEJ-CEAYO-741
Versión: 10
Fecha de emisión: 2024-08-27

Acta n.º: 2025495011335666

Fecha de 2025
Lugar Sala de juntas COADE

Asunto Situación recursos Reserva Presupuestal del Contrato 012/2024 MDN-2024

Hora inicio 10:00
Hora inicio 11:45

Participantes DAAVA – CENACA AVIACION – DICRE, COADE

Asunto Situación recursos Reserva Presupuestal del Contrato 012/2024 MDN-2024 – Proveedor VERTOL SYSTEMS COMP INC, de Inversión "objeto adquisición de Bienes para el Mantenimiento y sostenimiento de la Flota Helicópteros MI-17 del Ejército Nacional"

Asistentes

ORDEN DEL DÍA:

Acorde a la citación mediante Circular No 2025495024878233 de citación para validación situación 012/2024 MDN-2024 – Proveedor VERTOL SYSTEMS COMP INC, de Inversión "objeto adquisición de Bienes para el Mantenimiento y sostenimiento de la Flota Helicópteros MI-17 del Ejército Nacional" se citaron a la DAAVA, el CENAC AVIACION, la DICRE y COADE, a fin de que se presentara la situación del contrato para poder rendir un informe a mi General de los campos de acción frente a estos recursos.

PUNTOS A TRATAR

1. Situación actual del Contrato
2. Posibles campos de Acción
3. Recomendaciones
4. Compromisos

DESARROLLO:

Se dio inicio a la presentación lo primero que se realizó fue una introducción por parte del señor CR. Lozano, para contextualizar el porqué de la reunión, informando que en la pasada reunión del 14 de Agosto en donde se realiza seguimiento contrato por contrato a la Reserva Presupuestal pendiente, el señor TC. Coronel Rojas quien asistió por el CENAC AVIACION, informo que este contrato tiene una situación especial, y que posiblemente los \$83.006.173.596,64 que corresponden a recursos de Inversión, van a terminar como una vigencia expirada, a lo cual inmediatamente se solicitó reunión con personal de DAAVA, y el gerente del Proyecto, para definir situación de los recursos, atendiendo que es un valor altísimo y con los presupuestado autorizado en el BDAI para la vigencia 2026 que son \$70.000.000.000 de los cuales tiene vigencias futuras constituidas por \$28.000.000.000, les quedaría únicamente \$42.000.000.000 para cubrir una posible vigencia expirada, el 50% de los recursos.

Ya contextualizados del punto de la reunión, el señor Coronel Gerente del Proyecto procedió a realizar una presentación para indicar la situación del contrato 012/indicando como está estructurado este contrato, que se ha recibido a la fecha, que se ha cancelado, y cuáles son los posibles campos de acción que se han presentado para este contrato.

PÚBLICA RESERVADA

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL.

PÚBLICA RESERVADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Pág. 2 de 8
Código: FO-SECEJ-CEAYO-741
Versión: 10
Fecha de emisión: 2024-08-27

El señor Coronel Gerente del Proyecto informo que este contrato está compuesto por 6 anexos como se puede evidenciar en el cuadro, de los cuales se tiene una ejecución financiera del 50% y una ejecución física del 8%, al corte del hoy.

ANEXOS	DETALLE	VALOR US\$	PLAZO	% EJC FÍSICA
1	SERVICIO MIQ MAYOR OVERHAUL 3 HELICOPTEROS	16.286.375,00	15/11/2025	0%
2	AMPLIACION RECURSO 3 HELICOPTEROS	2.644.827,72	10/06/2025	100%
3	REPARACION MOTORES (02 TV3 RBVK02M13002 ZAFIR	2.198.900,00	15/11/2025	0%
4	REPARACION COMPONENTES POR TRO	6.025.984,80	15/11/2025	0%
5	ADQUISICION COMPONENTES POR VIDA UTIL	5.119.122,40	15/11/2025	0%
6	ADQUISICION REPUESTOS SOSTENIMIENTO FLOTA MI-17	197.990,46	15/11/2025	0%
Fuente DAAVA		TOTALES	32.483.400,26	8%

El señor Coronel gerente indico mediante un cronograma ilustrativo todas las modificaciones que se han solicitado por meses en cuanto a pólizas, ajustes de amparo, extensión anexos entre otros, y comunicados del proveedor de situaciones de fuerza mayor, como que no le han dejado ingresar a EE.UU. este material para poder realizar los ajustes y condiciones del contrato, motivo por los cuales está solicitando el cambio de las condiciones del contrato para poder realizar esto en Colombia y cambian las condiciones pactadas de comercio exterior para los bienes. Por lo que el como gerente solicito mediante oficio a la misión militar indagando esta situación para tener soporte de lo que está aduciendo el proveedor, a lo que la misión verbalmente indico que no existe ninguna condición especial como indica el proveedor y que este debe de realizar el proceso acorde a la norma.

Adicional el Gerente informo que esta situación especial de este contrato el cual debe quedar claridad se ordenó por parte del Ministerio de Defensa que se realizara en el último trimestre del 2024, quedando firmado el 31 de diciembre del 2024, de lo cual se cuenta con soportes cuando se tramito el control de cambios al cual se le anexando documento enviado por el MDN. Indico Adicionalmente que es de conocimiento del mando todas estas situaciones y que se han adelantado reuniones con el señor General Segundo Comandante, el Viceministro de planeación y Oficina de contratación del MDN, indicando la situación del contrato.

Indico adicional cuales son las alternativas que se tienen planteadas, las cuales están plasmadas en la presentación que trajo para exponer el caso, alternativas que ya plantearon al señor General Padilla, entre las cuales resumiendo se tienen:

1. Reducir el anexo 1 del contrato que es el más crítico del SERVICIO MIQ MAYOR OVERHAUL DE 3 HELICOPTEROS, atendiendo que definitivamente no se va a poder cumplir de ninguna manera, porque su duración de ejecución es de 8 meses y solo quedan 3 meses para terminar el contrato.
2. Reducir el anexo 3-4 por que las condiciones pactadas de ingreso no se pueden cumplir o validar que se dé modificaciones al contrato en cuanto a lo pactado y hacer cambios, atendiendo que el contrato estipula que los bienes deben venir del exterior recibirse en aeronáutica en almacén General y el proveedor está proponiendo de recepción del material

PÚBLICA RESERVADA

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C – 79 Cantón Caldas
Bogotá D.C. - Cundinamarca
coade@ejercito.mil.co



SC6310-1

At
Ve

Se presento un informe de la situación del PAC asignado a la reserva durante toda la vigencia para evidenciar el comportamiento y tener una proyección de aquellos contratos que van a tener situaciones especiales, para vigencias expiradas.

UNIDAD	BIENES Y SERVICIOS	INVERSION	TOTAL GENERAL	OBSERVACION
AREA ARMAMENTO	\$ 29.992.916.102,31	\$ 22.484.744.544,83	\$ 52.477.660.647,14	
CTO-021-DIADQ-ARM-2024	\$ 4.268.169.335,13	\$ 324.640.638,72	\$ 4.592.809.973,85	
CTO-032-DIADQ-ARM-2024	\$ 2.021.015.347,02		\$ 2.021.015.347,02	
CTO-034-DIADQ-ARM-2024	\$ 22.463.721.305,76	\$ 21.994.646.827,50	\$ 44.458.368.133,26	POSIBLE VIGENCIA EXPIRADA
CTO-045-DIADQ-ARM-2024	\$ 226.642.500,00		\$ 226.642.500,00	
CTO-045-SUADQ-ARM-2024	\$ 499.907.192,40		\$ 499.907.192,40	
CTO-048-DIADQ-ARM-2024	\$ 282.139.722,00		\$ 282.139.722,00	
CTO-048-DIADQ-ARM-2024		\$ 165.457.078,61	\$ 165.457.078,61	
CTO-049-DIADQ-ARM-2024	\$ 231.320.700,00		\$ 231.320.700,00	
AREA ARTILLERIA	\$ 7.781.668.264,69		\$ 7.781.668.264,69	
CTO-051-SUADQ-ART-2023	\$ 7.705.950.748,00		\$ 7.705.950.748,00	
CTO-051-SUADQ-CAB-2023	\$ 75.717.516,69		\$ 75.717.516,69	
AREA CABALLERIA	\$ 8.749.346.928,93	\$ 23.961.312.000,00	\$ 32.710.658.928,93	
CTO-003-SUADQ-CAB-2024	\$ 8.749.346.928,93		\$ 8.749.346.928,93	POSIBLE VIGENCIA EXPIRADA
CTO-013-DIADQ-CAB-2024		\$ 23.961.312.000,00	\$ 23.961.312.000,00	
AREA INFANTERIA	\$ 1.643.104.954,80		\$ 1.643.104.954,80	
CTO-004-SUADQ-INF-2024	\$ 1.643.104.954,80		\$ 1.643.104.954,80	
AREA INTENDENCIA	\$ 15.759.018.725,26	\$ 11.000.000.000,00	\$ 26.759.018.725,26	
CONV-01-MDN-EJE-PONAL-2024	\$ 330.000.000,00	\$ 11.000.000.000,00	\$ 11.330.000.000,00	QUE PASO CON LA AGENCIA SE PAGA O NO ESTE CONVENIO
ORDEN DE COMPRA 130694	\$ 15.429.018.725,26		\$ 15.429.018.725,26	DEBIDO PROCESO
CENAC AVIACION	\$ 12.093.049.578,09	\$ 88.401.973.596,64	\$ 100.495.023.174,73	
14-2024 MDN-EIC		\$ 83.006.173.596,64	\$ 83.006.173.596,64	DEBIDO PROCESO
171-CENACAVIACION-2024	\$ 429.750.000,00		\$ 429.750.000,00	
195-CENACAVIACION-2024	\$ 1.436.770.530,80		\$ 1.436.770.530,80	
209-CENACAVIACION-2024	\$ 657.933.600,00		\$ 657.933.600,00	
213-CENACAVIACION-2024	\$ 6.480.000.000,00		\$ 6.480.000.000,00	
222-CENACAVIACION-2024	\$ 3.088.595.447,19		\$ 3.088.595.447,19	

UNIDAD	BIENES Y SERVICIOS	INVERSION	TOTAL GENERAL	OBSERVACION
CENAC AVIACION	\$ 12.093.049.578,09	\$ 88.401.973.596,64	\$ 100.495.023.174,73	
14-2024 MDN-EIC		\$ 83.006.173.596,64	\$ 83.006.173.596,64	DEBIDO PROCESO
171-CENACAVIACION-2024	\$ 429.750.000,00		\$ 429.750.000,00	
195-CENACAVIACION-2024	\$ 1.436.770.530,80		\$ 1.436.770.530,80	
209-CENACAVIACION-2024	\$ 657.933.600,00		\$ 657.933.600,00	
213-CENACAVIACION-2024	\$ 6.480.000.000,00		\$ 6.480.000.000,00	
222-CENACAVIACION-2024	\$ 3.088.595.447,19		\$ 3.088.595.447,19	
258-CENACAVIACION-2023		\$ 5.395.800.000,00	\$ 5.395.800.000,00	
OC No 138323	\$ 0,09		\$ 0,09	
OC No 138329	\$ 0,01		\$ 0,01	
CENAC FLORENCIA	\$ 196.814.726,80		\$ 196.814.726,80	
CTO 65	\$ 196.814.726,80		\$ 196.814.726,80	
CENAC INGENIEROS	\$ 7.394.944.332,59	\$ 70.517.077.140,36	\$ 77.912.021.472,95	
126304	\$ 360.932,22		\$ 360.932,22	
127798		\$ 24.677.975,43	\$ 24.677.975,43	
131718	\$ 11.462.310,20		\$ 11.462.310,20	
147		\$ 15.197.840,92	\$ 15.197.840,92	
190		\$ 1.700.113.110,85	\$ 1.700.113.110,85	
2024197005869573 OC. 125748	\$ 701.532,92		\$ 701.532,92	
2024197021797823-OC. 131717	\$ 16.528.635,23		\$ 16.528.635,23	
2024197021798033-OC. 131839	\$ 13.503.531,09		\$ 13.503.531,09	
2024197028978463 CT. 276	\$ 8.032.921,10		\$ 8.032.921,10	
2024197029615113 CT-256	\$ 2.219.999,00		\$ 2.219.999,00	
2024197033844593-CT. 266	\$ 1.816.565,39		\$ 1.816.565,39	
2024197034400493 CT. 272	\$ 0,01		\$ 0,01	
202444103522793	\$ 1.154.390.887,84		\$ 1.154.390.887,84	
2024441035322793	\$ 636.998.593,09		\$ 636.998.593,09	
2024441035378873	\$ 764.301.142,00		\$ 764.301.142,00	
202444103586593	\$ 455.544.032,50		\$ 455.544.032,50	

- Control y seguimiento la ejecución de las vigencias expiradas, verificando que su ejecución se realice conforme al presupuesto aprobado, dentro de los plazos establecidos y de acuerdo con la normativa vigente. Además, deberá emitir alertas tempranas ante posibles incumplimientos en las metas o fechas programadas para la vigencia.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C – 79 Cantón Caldas
Bogotá D.C. - Cundinamarca
coade@ejercito.mil.co



SC6310-1

Se asistió a las reunión con el Comando Financiero, se realizó cruce con la información que se tiene de cada una de las unidades, y se realizo cruce de lo que ha llegado al Comando Financiero para el trámite em las plataformas de la vigencia expirada, Atendiendo la situación de vigencias expiradas, y que acorde a los lineamientos impartidos por este Comando.

CENAC ESPECIALIZADAS BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD	CONSTITUIDO	OBLIGADO	PENDIENTE X OBLIGAR	PAGO	% AVAN.	SALDO X PAGAR
CENAC AVIACION	115.550.528.430,09	1.807.995.737,05	12.093.049.577,99	101.649.483.115,05	2%	13.901.045.315,04
CENAC INGENIEROS	84.973.455.849,67	39.524.015.495,09	7.394.944.332,59	38.054.496.021,99	47%	46.918.959.827,68
CENAC TELEMATICA	138.737.609.729,56		836.748,23	138.736.772.981,33	0%	836.748,23
Total general	339.261.594.009,32	41.332.011.232,14	19.488.830.658,81	278.440.752.118,37	12%	60.820.841.890,95

CENAC REGIONALES RESERVA BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD	CONSTITUIDO	OBLIGADO	PENDIENTE X OBLIGAR	PAGO	% AVAN.	SALDO X PAGAR
CENAC FLORENCIA	196.814.726,80		196.814.726,80		0%	196.814.726,80
Total general	196.814.726,80	-	196.814.726,80	-	83%	196.814.726,80

CENAC ESPECIALIZADAS RESERVA INVERSIÓN

UNIDAD	CONSTITUIDO	OBLIGADO	PENDIENTE X OBLIGAR	PAGO	% AVAN.	SALDO X PAGAR
CENAC AVIACION	163.893.611.532,54		88.401.973.596,64	75.491.637.935,90	0%	88.401.973.596,64
CENAC INGENIEROS	143.051.003.594,02	6.358.213.190,23	70.517.077.140,36	66.175.713.263,43	4%	76.875.290.330,59
Total general	306.944.615.126,56	6.358.213.190,23	158.919.050.737,00	141.667.351.199,33	46%	165.277.263.927,23

SALDO PENDIENTE POR PAGAR	646.403.023.862,68	47.690.224.422,37	178.604.696.122,61	420.108.103.317,70	65%	226.294.920.544,98
----------------------------------	---------------------------	--------------------------	---------------------------	---------------------------	------------	---------------------------

Compromisos realizados en el primer semestre de Vigencias Expiradas bienes y servicios

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	\$ 637.836.981,00
LOA - CARTA ACEPTACION	\$ 636.936.981,00
30025	\$ 636.936.981,00
OFICIO	\$ 900.000,00
15825	\$ 450.000,00
16125	\$ 450.000,00
Oficina Apoyo Logístico	\$ 471.180.000,00
RESOLUCION	\$ 471.180.000,00
111125	\$ 471.180.000,00
Total general	\$ 1.109.016.981,00

Compromisos realizados en el segundo semestre Vigencias Expiradas bienes y servicios

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	\$ 1.884.039.458,02
246-CENACAVIACION-2023	\$ 135.096.227,02
	\$ 135.096.227,02
247-CENACAVIACION-2023	\$ 1.748.943.231,00
	\$ 1.748.943.231,00
Total general	\$ 1.884.039.458,02

Compromisos realizados en el segundo semestre Vigencias Expiradas Inversión

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C – 79 Cantón Caldas
Bogotá D.C. - Cundinamarca
coade@ejercito.mil.co

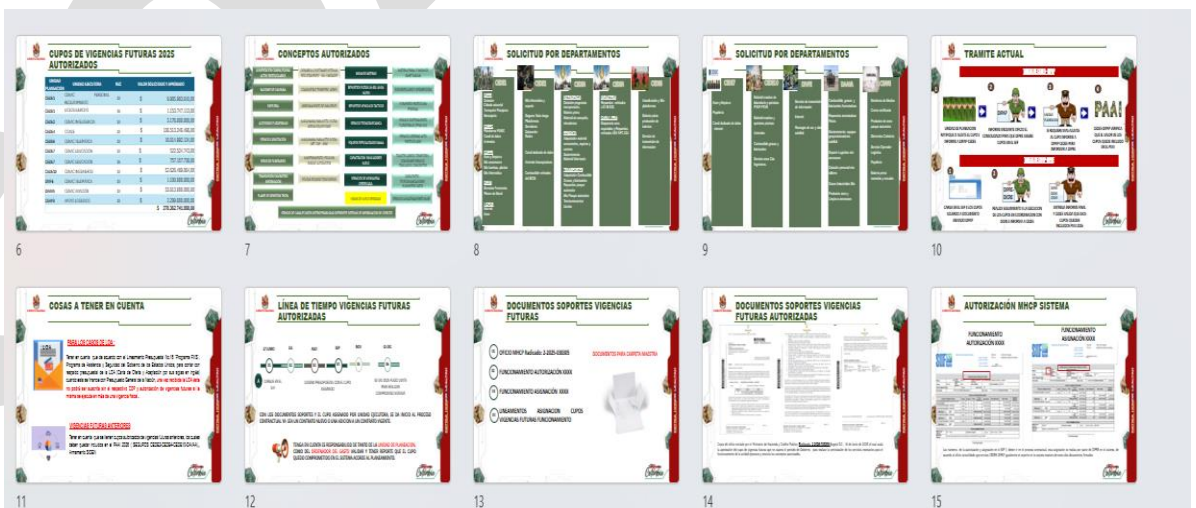


SC6310-1

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC INGENIEROS	6.456.943.124,93
142425	4.978.253.950,55
142525	24.524.168,05
142625	64.799.890,62
142725	196.378.994,98
142825	369.074.299,90
142925	74.764.776,20
143025	48.029.000,71
143125	294.623.900,69
143225	145.674.601,03
143325	112.758.028,40
143425	51.226.811,60
144025	96.834.702,20
Total general	6.456.943.124,93

4. Apoyar en la planificación y gestión de las vigencias futuras, garantizando que las proyecciones financieras sean realistas y alineadas con las necesidades del Comando de Adquisiciones. Asimismo, deberá velar por el correcto registro y control de las obligaciones contraídas en vigencias futuras dentro del Sistema de Información Financiera SIIF Nación.

Frente al tema de las vigencias futuras autorizadas, se va llevar control de los valores comprometidos a cierre de cada mes cruzando contra los reportes de SIIF, con cada unidad ejecutora.



- Atender los requerimientos formulados al Comando por parte de las unidades y los diferentes entes de control en relación con la gestión presupuestal, el cumplimiento de metas y el estado del rezago. Deberá emitir alertas a las direcciones competentes y proponer de mejora para optimizar la toma de decisiones y la gestión de los recursos.

Se asistió a las reuniones ordenadas, tanto de vigencias futuras, como vigencias expiradas, y mesas de trabajo pactadas, para tratar asuntos presupuestales del COADE, para dar las recomendaciones del caso acorde a los requerimientos en cada reunión.

Presentando los informes y recomendaciones de cada reunión.

Se elaboraron reuniones con el Comando de Ingenieros que es una de las unidades con situaciones especiales por las obras y servicios públicos pendientes de pago, para poder llevar este control detallada y poder gestionar los recursos en el menor tiempo posible, para lo cual quedan las actas de reunión que obran como soporte.

PÚBLICA RESERVADA

Acta n.º "RAD_S"	Fecha Lugar	*F RAD_S*	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 4 de 4 Código: FO-SECEJ-CEAYG-741 Versión: 10 Fecha de emisión: 2024-08-27
Asunto	Se debe colocar la descripción de la reunión		Acta n.	Fecha: 10 septiembre de 2025 Lugar: COADE	Presidida por: Cr Bernardo Lozano
Hora inicio	Hora finalización		Asunto:	Situación Reserva Presupuestal	
Participantes	Grados/Nombre/Apellidos – Unidad o Dependencia		Asistentes a la reunión:		
Ausentes					

ORDEN DEL DÍA:

Atendiendo la situación de la reserva presupuestal el día 29 de cito a reunión a -DIADQ-CENAC AVIACIÓN- CENAC INGENIEROS – que a corte 29 de Agosto tienen pendiente obligaciones y pagos de la reserva presupuestal, atendiendo que se habían pactado unos compromisos, y la intención es que validaran si los compromisos se pueden o no cumplir y que presupuesto se tenía obligado para solicitar el cupo PAC Reserva que tenía plazo hasta el día 05 de Septiembre, por lo cual se procedió a verificar con CENAC, contrato x contrato a fin de tener un informe para mi General, de proyección pagos y situaciones especiales, para lo cual se procedió con la presentación, indicado los puntos a tratar así:

PUNTOS A TRATAR

1. Situación de Emergencias Funcionales, que no han realizado ninguna obligación al corte
2. Revisión de compromisos pactados para solicitud cupo PAC Septiembre
3. Saldos pendiente de reducir de contratos

DESARROLLO:

Se inició la presentación lo primero que se realizó fue un resumen general de los compromisos pactados y se indicó cuales compromisos no se cumplieron.

1. Situación de Emergencias Funcionales, que no han realizado ninguna obligación al corte

A la reunión asistieron personal de presupuesto, y la señora TC Contadora del Cenac de Ingenieros, quien indico a mi Coronel, Lozano, que al corte del informe no se ha podido realizar ninguna obligación de los 29 paquetes a las 10 empresas de acueducto, energía y gas por valor de \$41.096.440.622,27, atendiendo que se había pactado que el Comando de Ingenieros, entregaría una resolución de saneacion, la cual debía como básico relacionar empresa por empresa con cada uno de los paquetes y los soportes de pago correspondientes indicando en cada paquete al detalle uno a uno que se estaba saneando, y por que se debía cancelar. Pero este documento no contiene nada de este detalle, que es de suma importancia porque debe detallar cada situación de los documentos que justifican el pago, igualmente existen paquetes que ni siquiera les corresponden las facturas, como soporte que sería lo básico. La señora Teniente Coronel y el sargento de Tesorería, detallaron cada situación al señor coronel Lozano, e indicaron que de realizar

Nº	Grado, Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico Institucional	Unidad	Firma
01	TC Pedro Germán Jim	CE CONTRACTUAL	pedro.jim@ejercito.mil.co	CENAC IN	[Firma]
02	TC Andrea Bland C. Contador	Contador	andrea.bland@ejercito.mil.co	CENAC IN	[Firma]
03	OT Juliana Rodríguez	Analista de Evaluación	juliana.rodriguez@ejercito.mil.co	CENAC IN	[Firma]
04	P. Natividad Marmora	Asesora	natividad.marmora@ejercito.mil.co	CENAC IN	[Firma]
05	MSOCELENDIS GUEBOS	Analista de Seguimiento	hendy.guebos@ejercito.mil.co	CENAC IN	[Firma]
06	OT Camila Wilches C	OF POSVENTAS	camila.wilches@ejercito.mil.co	CENAC IN	[Firma]
07	MJ John Jairo Astudera	OF SECOMUNICACION	john.astudera@ejercito.mil.co	CENAC IN	[Firma]
08	OT Guillermo Pulgar	Asesor Técnico	guillermo.pulgar@ejercito.mil.co	CENAC IN	[Firma]
09	MJ John Jairo Fierre	Ofi Seg Tecnico	john.fierre@ejercito.mil.co	CENAC IN	[Firma]
10	AS ERENKA ROZO VALBUENA	Asesor Contable	erenka.rozo@ejercito.mil.co	COADE	[Firma]

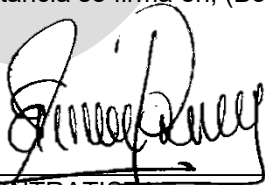
PÚBLICA RESERVADA

11. CONSTANCIAS

Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, (Bogotá), en el mes de OCTUBRE DE 2025



FIRMA CONTRATISTA
POST FIRMA: ERENKA ROZO VALBUENA
CC. 52.060.415
Contrato No. 540-CENACPERSONAL-2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C – 79 Cantón Caldas
Bogotá D.C. - Cundinamarca
coade@ejercito.mil.co



SC6310-1